

HECHO DE IMPORTANCIA

DETERMINACIÓN DE FECHA DE REGISTRO Y FECHA DE ENTREGA DE DIVIDENDOS DE LA SOCIEDAD

AL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV):

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A. ("AIH"), con domicilio en Av. Mariscal La Mar 1263, Oficina 604, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representada por su representante legal, Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 08234282, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 0005-2014-SMV/01 y el Reglamento Sobre Fecha de Corte, Registro y Entrega aprobado mediante Resolución CONASEV N° 069-2006-EF-94.10, cumplimos con informar como **HECHO DE IMPORTANCIA** lo siguiente:

- Que, habiéndose delegado en el directorio de la Sociedad la facultad para establecer y comunicar las fechas de registro y entrega para la distribución de los dividendos, conforme a los acuerdos adoptados mediante la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de la Sociedad, celebrada con fecha 31 de marzo de 2026, y que se comunicó oportunamente mediante hecho de importancia, corresponde comunicar que mediante sesión de directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de abril de 2026, se acordó lo siguiente:
 - Fijar la Fecha del Registro para el día 08 de mayo de 2026 y la Fecha de Entrega para el día 15 de mayo de 2026, con el fin de distribuir los dividendos ascendentes a S/ 3'057,277.00 (Tres Millones Cincuenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Siete con 00/100 Soles), con un dividendo por acción de S/ 0.010359058 (el número de acciones con este beneficio son 295'130,784), acordado por unanimidad mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de la Sociedad, celebrada con fecha 31 de marzo de 2026.

POR TANTO:

Al Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores solicitamos tener por comunicado como Hecho de Importancia lo anteriormente expuesto y proceder conforme corresponda.

Lima, 17 de abril de 2026.

Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Gerente General
ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.